



DECLARACIÓN PÚBLICA **SENADORES CANTERO Y FLORES**

Ante la discusión legislativa de La Ley General de Educación los firmantes declaramos:

1. Existe un descontento en el país, que se expresa en las manifestaciones de profesores y estudiantes, de la cual como clase política chilena no hemos podido hacernos cargo.
2. La Educación es esencialmente formación de espíritu, habilidades y convivencia; y no transferencia de conocimiento estático. Chile requiere una estrategia educacional que se haga cargo de los desafíos del mundo global en el Siglo XXI. En definitiva, la Ley no tiene una comprensión clara de qué se entiende por “educar con calidad”.
3. Por otra parte, mientras el Estado no se haga cargo de un adecuado financiamiento y no se termine con la selección a todo nivel, no se lograrán las condiciones mínimas de equidad.
4. El acuerdo suscrito por Alianza-Concertación sobre la LGE no fue participativo, pues no dialoga con la sociedad chilena, no incorpora las preocupaciones de las nuevas generaciones y elude la solución de estos grandes problemas.
5. Valoramos algunos avances importantes de la Ley, pero por las razones expuestas ésta nos parece aún insuficiente pues carece de una filosofía educacional y de una verdadera estrategia educativa. En consecuencia rechazaremos el acuerdo para la aprobación de la LGE.

Honorable Senador
Fernando Flores L.

Honorable Senador
Carlos Cantero O.